



MAESTRÍA EN ORTODONCIA

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Directores: a designar

Sede del posgrado: Facultad de Odontología

Denominación del título:

Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Ortodoncia

Duración aproximada: 3 años

Informes e inscripción:

Facultad de Odontología

Marcelo T. de Alvear 2142

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(C1122AAH)

Teléfono: (+54 11) 5287-6029/6032

E-mail: posgrado@odon.uba.ar

Web:

<http://posgrado.odontologia.uba.ar/>

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivos:

La Maestría en Ortodoncia tiene como propósito proporcionar una formación profesional que profundice en el conocimiento teórico, metodológico y tecnológico en el campo de la ortodoncia y forme maestrandos en ortodoncia con un enfoque transdisciplinar y una sólida base científica que le permita instalarse como líder de opinión.

Objetivos generales:

- Aportar a la jerarquización profesional mediante la adquisición, profundización y actualización de conocimientos y habilidades en el área de la ortodoncia;
- estimular la interconsulta y el trabajo en equipo para el correcto manejo de las distintas patologías;
- estimular el juicio clínico crítico;
- desarrollar habilidades para el desarrollo profesional continuo;
- promover un modelo transdisciplinario de diagnóstico y tratamiento considerando como potencial paciente ortodóncico a todo niño a partir de los mil días del nacimiento que posean patologías oclusivas y funcionales.

Objetivos específicos:

- Profundizar el conocimiento de la Articulación Témporo Mandibular (ATM), el abordaje transdisciplinario del tratamiento temprano del niño y en las diferentes técnicas ortodónticas actuales;
- manejar, aplicar y evaluar los recursos para el diagnóstico de manera adecuada de acuerdo con cada paciente teniendo en cuenta las últimas tecnologías que permitan un diagnóstico más preciso y un mejor pronóstico;
- planificar, evaluar estrategias y ejecutar el tratamiento de anomalías dentarias, oclusales, faciales, articulares, y musculares de una manera integradora con otras disciplinas médicas;
- desarrollar recomendaciones vinculadas con la prevención y el tratamiento, así como lineamientos para el estudio de problemas de salud relacionados con las moloclusiones y las alteraciones de la función respiratoria;
- evaluar la estabilidad de los tratamientos realizados y proponer un protocolo de seguimiento asumiendo una actitud preventiva.

Requisitos de admisión:

Son requisitos para solicitar la admisión:

- ser graduado de esta Universidad con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, o
- ser graduado de otras universidades argentinas con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, o
- ser graduado de universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudios de dos mil seiscientas (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a master de nivel I, o
- ser egresado de estudios de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración como



- mínimo y además completar los prerequisites que determine la Comisión de Maestría, a fin de asegurar que su formación resulte compatible con las exigencias del posgrado al que aspira;
- aquellas personas que cuenten con antecedentes de investigación o profesionales relevantes, aun cuando no cumplan con los requisitos reglamentarios citados, podrán ser admitidos excepcionalmente para ingresar a la Maestría con la recomendación de la Comisión de Maestría correspondiente y con la aprobación del Consejo Directivo de la Unidad Académica que tiene a su cargo la administración de la Maestría o del Consejo Superior, si correspondiere;

Y, además:

- Ser Especialista en Ortodoncia o títulos equivalentes. En el caso de los aspirantes cuya titulación de Posgrado de especialización en Ortodoncia sea de Universidad extranjera deberá tener como mínimo mil quinientas (1.500) horas.
- Matrícula habilitante para el ejercicio de la odontología.
- Acreditación de lecto-comprensión de artículos científicos en idioma inglés.

Régimen de estudios:

Teórico - práctico.

Requisitos para la graduación:

Aprobar, con un mínimo de siete (7) puntos, todas las asignaturas que integran el plan de estudios de la maestría.

Asistencia del 80% a las actividades teóricas y prácticas de cada asignatura de la maestría.

Aprobar las exigencias clínicas y trabajos asignados en cada una de las asignaturas.

Aprobar las presentaciones de casos clínicos en los ateneos.

Aprobar los exámenes integradores del primer y segundo año

Aprobar el Trabajo Final de maestría.

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° RESCS-2021-1479-E-UBA-REC.

PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURAS:

Primer año:

Articulación temporo mandibular: Diagnóstico

Tratamiento transdisciplinario temprano I

Clínica integrada de ortodoncia

Tecnología aplicada al diagnóstico y tratamiento

Taller de Trabajo final I

Segundo año:

Articulación temporo mandibular: Tratamiento

Tratamiento transdisciplinario temprano II

Clínica integrada de ortodoncia II

Taller de Trabajo final II

Tercer año:

Clínica integrada de ortodoncia III

Taller de Trabajo final III